



Nº de expediente: 008150-000002-24

Fecha: 22.02.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA UN CARGO, ESC. G, GR. 3, CON 20HS., EFECTIVO, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE, MALDONADO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS
Tipo de LLamado:	Efectivo
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008150-000002-24</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

85. (Exp. N° 008150-000002-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado, con la siguiente redacción en el Perfil del cargo

PERFIL DEL CARGO: Se valorará especialmente la formación en Educación Física (Profesor o Licenciado) o formación equivalente, y la producción académica en el campo de la Educación Física y su relación con el campo de la Salud.

2 - Aprobar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por María Rosa Corral, Carlos Magallanes, Gabriel Eira (Titulares) y Matias Arim (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 252/24. 5 en 5 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 24/04/2024 15:36:27.

	<b>Expediente Nro. 008150-000002-24</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 30 de octubre de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008150-000002-24 - LLAMADO N° 031-24

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de ayer) que entendió en el llamado para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado.

La Comisión Asesora entiende que el único aspirante que se presentó al llamado no tiene méritos francamente superiores para ser designado directamente, por lo que sugieren el pasaje a concurso de méritos y pruebas.

Asimismo se informa que, de aprobarse esta instancia, la sugerencia del Tribunal actuante está prevista en la Actuación N°1.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 30/10/2024 08:21:26.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	26 KB	30/10/2024 08:16:31
Acta Valoración Cualitativa_G3_Efectivo_Maldonado_EF y S_29_10_2024_firmada y validada.pdf	1871 KB	30/10/2024 08:16:31

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 01/07/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 031/2024 (Expediente Nro. 008150-000002-24) para la provisión efectiva de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto (Esc G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media) para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, se deja constancia de la recepción de la siguiente aspiración:

1) Meléndez Gallardo, José Gumercindo

CI 6.338.488-1

SECCIÓN CONCURSOS

**Acta correspondiente al llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 hs. semanales, dedicación media); expediente N°008150-000002-24**

En la fecha 25 de octubre de 2024, reunida la comisión asesora integrada por los profesores Gabriel Eira, María Rosa Corral y Carlos Magallanes, a efectos de entender en el llamado a la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 20 hs semanales, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión en el marco del Departamento de Educación Física y Salud del Instituto Superior de Educación Física, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, se procede a evaluar los méritos y el trabajo académico presentado por el único postulante.

<b>Descripción de los méritos</b>	
<b>José Meléndez</b>	
<b>Resumen de la información presentada por el candidato en el documento “Relación de méritos”</b>	
<b>Formación</b>	<u>Títulos Universitarios</u> Doctor en Ciencias Mención Fisiología y Biofísica (10/2010 – 07/2016) Instituto: IVIC, Caracas, Venezuela Magister Scientiarum en Fisiología y Biofísica (03/2007 – 07/2010) Instituto: IVIC, Caracas, Venezuela Profesor en Educación Física (04/1999 – 12/2004) Instituto: UPEL-IPB, Barquisimeto, Venezuela  <u>Titulaciones en Curso</u> Doctor en Medicina (1er año) Instituto: Universidad de la República, Montevideo, Uruguay  <u>Actualización Académica y Profesional (Últimos 5 años)</u> Algunos cursos de actualización y una pasantía posdoctoral (01/2023 - 03/2023) en la Universidad de la Laguna, España
<b>Enseñanza</b>	<u>Enseñanza Universitaria en el País (en ISEF)</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• En la Licenciatura en Educación Física, en UC del área biológica, en Montevideo (2020 y 2021) y Maldonado (2020-2024)</li><li>• En cursos de Posgrado (PROMEF): Programación básica en Python (2021-2022), Evaluación Antropométrica (2024)</li><li>• En cursos de Formación Permanente: Preparación integral del deportista (2021), Educación Física Adaptada en hospitales (2022), Planificación y control del ejercicio (2022-2024), Optimización del rendimiento (2024)</li></ul> <u>Enseñanza Universitaria en el Exterior</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de Carabobo, Venezuela (2013-2017)<ul style="list-style-type: none"><li>○ Profesor de Fisiología y Biofísica.</li></ul></li><li>• Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela (2012-2015)<ul style="list-style-type: none"><li>○ Profesor de Fisiología y Bioquímica del Ejercicio.</li></ul></li><li>• Universidad Arturo Michelena, Venezuela (2012-2013)</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesor de Fisiología I y II.</li> <li>• Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Venezuela (2002-2004)</li> <li>○ Preparador en Fisiología del Ejercicio.</li> </ul>
<p><b>Investigación</b></p>	<p><u>Artículos Científicos Publicados en Revistas Arbitradas (Últimos 10 Años)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Meléndez-Gallardo, J. (Primer autor y autor de correspondencia en varios artículos)             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2024: Aplicación móvil para cálculo de intensidad de entrenamiento.</li> <li>○ 2023: Dispositivo de bajo costo para medición de salto vertical.</li> <li>○ 2022: Moléculas salivarias como indicadores de hidratación.</li> <li>○ 2018: Modulación termo-dependiente de la respuesta de la médula espinal a la estimulación somatosensorial.</li> <li>○ 2016: Inhibición de la red neuronal de la médula espinal por estimulación mecánica heterotópica.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Artículos Científicos Aceptados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2024: Composición corporal y somatotipo de atletas jóvenes.</li> </ul> <p><u>Capítulos de Libros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecture Notes in ComputerScience: Neuroestética y análisis de redes de conectividad electroencefalográfica (2023) .</li> </ul> <p><u>Formación de Nuevos Investigadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías de Postgrado Concluidas             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2021-2023: Dispositivo de acelerometría de bajo costo.</li> </ul> </li> <li>• Tutorías de Postgrado en Marcha             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2023: Funciones ejecutivas cerebrales en alto rendimiento.</li> <li>○ 2023: Análisis de actividad motora durante entrenamiento.</li> <li>○ 2023: Actividad cerebral en adultos mayores.</li> <li>○ 2024: Respuesta eléctrica muscular en CrossFit.</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Aclaración:</u> Si bien el candidato presenta como mérito estas tutorías, hasta el momento actual, aún no fue aprobado por CD de ISEF, si docentes grado 2 podrán tutorar tesis de posgrado.</p> <p><u>Participación en Proyectos de Investigación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de Proyectos             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2022-2025: Efecto de la serotonina en fuerza muscular.</li> <li>○ 2022-2023: Evaluación morfofuncional de atletas.</li> <li>○ 2023: Actividad cerebral en adultos mayores.</li> <li>○ 2023: Mapeo de actividad cerebral en atletas de varios deportes.</li> </ul> </li> <li>• Colaboraciones             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 2024: Investigación en neuroestética.</li> <li>○ Participación en proyectos previos sobre estimulación periférica, expresión génica, transporte de iones y solutos orgánicos, y soluciones de rehidratación oral.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Extensión</b></p>	<p><u>Proyectos de Extensión</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y Aplicación de Software y Hardware en Educación Física (2022-2025)             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rol: Responsable del proyecto.</li> <li>○ Estado: 50% de ejecución.</li> </ul> </li> <li>2. Espacio de Formación Integral (EFI): Educación Física y Salud con Enfoque Interdisciplinario (2023-2025)             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rol: Responsable del proyecto.</li> <li>○ Estado: 50% de ejecución.</li> </ul> </li> <li>3. Inter - Periferias del Fútbol: Producción de Conocimiento desde la Integralidad (2023-2024)             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rol: Integrante del equipo.</li> <li>○ Estado: En ejecución.</li> </ul> </li> <li>4. Educación Física Adaptada en Espacios Hospitalarios (2023)</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rol: Responsable del proyecto.</li> <li>○ Estado: Ejecutado.</li> </ul> <p>5. Programa de Extensión Universitaria en Poblaciones Aborígenes “Todos por la Vida” (2013-2017)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ubicación: Universidad de Carabobo, Venezuela.</li> <li>○ Rol: Participante.</li> </ul> <p><u>Actividades en el Medio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Olimpiadas Lúdico Recreativas CURE (Noviembre 2022)</li> <li>○ Rol: Responsable de la propuesta.</li> </ul>
<p><b>Gestión académica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta diversas actividades de gestión desempeñadas en universidades extranjeras.</li> </ul>
<p><b>Otras actividades académicas</b></p>	<p><u>Congresos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IADR (2023): Presentación oral de investigación en la IADR/LAR General Session&amp;Exhibitionwith WCPD, Colombia.</li> <li>• III Congreso Internacional en Estudios, Experiencias y Prácticas del Deporte (2022): Presentación oral en la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.</li> <li>• ASOVAC (2012 y 2009): Presentación oral en convenciones anuales en Caracas y Mérida, Venezuela.</li> <li>• V Congreso Internacional de Ciencias aplicadas al deporte (2007): Presentación oral en la Universidad de Los Andes, Venezuela.</li> <li>• 11no Congreso Mundial de Deporte Para Todos (2006): Presentación oral en el Comité Olímpico Internacional, La Habana, Cuba.</li> </ul> <p><u>Jornadas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• V Jornadas del Programa de Postgrados Integrados de FONACIT (2009): Presentación oral en el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, Venezuela.</li> <li>• IV Jornada: La Ciencia del Ejercicio y la hidratación (2009): Presentación oral en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.</li> </ul> <p><u>Encuentros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XIX y XVIII Encuentros de Investigadores en Educación Física (2022 y 2020): Presentaciones orales de trabajos de extensión e investigación en el Instituto Superior de Educación Física, Uruguay.</li> </ul> <p><u>Conferencias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10th International Work-Conference IWBBIO (2023): Presentación oral en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España.</li> </ul> <p><u>Arbitraje de Publicaciones Científicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revistas evaluadas: <i>PsychologyResearch and Behavior Management</i>, <i>Lecturas: Educación Física y Deporte</i>, y <i>Retos</i>.</li> </ul> <p><u>Integración de Jurados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembro del comité evaluador en programas de investigación y concursos científicos de la Universidad de la República, Uruguay.</li> </ul> <p><u>Reconocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigador activo, nivel Iniciación, del Sistema Nacional de Investigadores (ANII), Uruguay.</li> <li>• Investigador categoría A-1 del Programa de Estímulo al Investigador e Innovador (PEII), Venezuela.</li> <li>• Beca Samuel Robinson a la excelencia académica (IVIC), Venezuela.</li> <li>• Mención Honorífica "CUM LAUDE" de UPEL-IPB.</li> </ul>

<b>Actividad profesional</b>	<p><u>Investigación Científica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional Asociado a la Investigación en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) (Sep. 2009 – Oct. 2010).</li></ul> <p><u>Gestión Deportiva:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Director General del Instituto Municipal de Deporte del Municipio Torres del Estado Lara, Venezuela (Oct. 2004 – Mar. 2007).</li></ul> <p><u>Docencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Docente de Educación Física, Deporte y Recreación en la Unidad Educativa Nacional “Juan José Bracho”, Venezuela (Oct. 2004 – Jul. 2009).</li></ul> <p><u>Entrenamiento Deportivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entrenador de la selección Universitaria de Fútbol de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Núcleo Puerto Cabello (2013 – 2017).</li><li>• Fisiólogo Deportivo de la Academia Deportiva San Esteban de Puerto Cabello, Estado Carabobo (2013 – 2017).</li><li>• Preparador físico del equipo de Baloncesto “Estibadores” de la Liga Nacional de Baloncesto B de Venezuela (2013 – 2017).</li></ul> <p><u>Instrucción Física:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instructor de sala de musculación del Gimnasio Vita Fit, Montevideo, Uruguay (2018 – 2020).</li></ul>
<b>Concursos</b>	<p><u>Concursos Ganados en ISEF, Uruguay:</u> 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cargo docente efectivo (Esc. G, Gr. 2, 20hs) en el Núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado.</li><li>• Cargo docente interino (Esc. G, Gr. 2, 20hs) en el Núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Montevideo.</li><li>• Cargo docente interino (Esc. G, Gr. 2, 20hs) en el Núcleo Enseñanza del Deporte del Departamento de Educación Física y Deporte, sede Maldonado.</li></ul> <p><u>Concursos Ganados en Venezuela:</u> 2012:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instructor a tiempo completo en Fisiología y Bioquímica del Ejercicio en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, núcleo Puerto Cabello.</li></ul> <p>2013:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instructor a tiempo completo en Ciencias Exactas y Naturales (Neurofisiología, Fisiología Renal, Gastrointestinal y Respiratoria) en la Universidad de Carabobo.</li></ul> <p>2002:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Preparador en Fisiología del Ejercicio en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.</li></ul>
<b>Cogobierno</b>	<p><u>Universidad de la República, Uruguay:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Miembro Principal de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física (ISEF):</li><li>• Desde diciembre de 2022 hasta la fecha, participa en la toma de decisiones y administración general del instituto, contribuyendo a la gobernanza y dirección estratégica del ISEF.</li><li>• Miembro Suplente del Claustro del Instituto Superior de Educación Física:</li><li>• Desde diciembre de 2022 hasta la fecha, actúa como suplente en el Claustro del ISEF, participando en la discusión y aprobación de políticas académicas, planes de estudio y otros asuntos relevantes para el funcionamiento del instituto.</li><li>• Miembro Alterno de la Comisión Cogobernada del Departamento de</li></ul>



	<p>Educación Física y Salud del ISEF:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Desde marzo de 2021 hasta la fecha, sirve como miembro alterno, apoyando la gobernanza compartida y colaborando en la gestión y desarrollo del Departamento de Educación Física y Salud.</li></ul>
<b>Otros méritos</b>	<p><u>Integración de Tribunales de Concursos y Comisiones Asesoras:</u></p> <p>Tribunales de Oposición a Cargos Docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Asistente (Esc. G, G°2, 20 horas) en el Dpto de Educación Física y Salud, Montevideo (2024): Participó en la selección efectiva para dos cargos.</li><li>Ayudante (Esc. G, Grado 1, 12 horas, 2023-2024): Integró el tribunal para un cargo interino en el Departamento de Educación Física y Salud, Montevideo.</li><li>Docente (Esc. G, Grado 1, 20 horas, 2022-2023): Participó en el tribunal para un cargo interino anual en el Departamento de Educación Física y Salud, Montevideo.</li><li>Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud en el CURE (2021): Miembro de la comisión asesora para la selección de este cargo.</li><li>Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Carabobo (2015-2016): Miembro del jurado evaluador en el concurso de oposición.</li></ul> <p>Tribunales de Tesina (2021):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Evaluó trabajos de investigación en áreas como perfiles de fuerza-potencia en atletas, respuestas fisiológicas al entrenamiento de alta intensidad y análisis observacional de tácticas en baloncesto.</li></ul> <p><u>Otros Méritos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Programa de Fortalecimiento del Equipamiento para Investigación (2023): Responsable del financiamiento para el estudio de la actividad muscular durante el ejercicio físico en el Instituto Superior de Educación Física, sede CURE.</li></ul>
<b>Trabajo académico</b>	<p><b>Valoración del trabajo académico.</b></p> <p>El siguiente documento expone un análisis exhaustivo del texto elaborado por el aspirante, en ocasión de postular a un cargo escalafón G, G3 en el Departamento de Educación Física y Salud en el Centro Regional Universitario del Este (CURE)</p> <p>El escrito que a continuación se presenta considera la siguiente estructura: 1. Aspectos formales y generales del texto, 2. Relevancia de la fundamentación, 3. Concepción de la docencia universitaria, 4. Plan de Trabajo de acuerdo al Estatuto de Personal Docente.</p> <p><b>1. Aspectos formales y generales del texto.</b></p> <p>El documento se presenta como un “trabajo académico” tal como lo indica su título. El mismo se estructura en 8 apartados: 1- Fundamentación del Trabajo Académico; 2 al 6 - Acciones Propuesta, Enseñanza, Investigación, Extensión, Cogobierno y Gestión; 7- Plan de Trabajo y 8- Referencias bibliográficas. Cada apartado se desglosa en sub temas.</p> <p>La forma elegida para la presentación del texto, con un uso excesivo de títulos y sub títulos (y apartados dentro de estos) dificulta la fluidez de la lectura. La redacción presenta problemas de puntuación, citas, uso de siglas y la utilización exagerada de gerundios al inicio de las oraciones.</p> <p>Ejemplo:</p> <p><i><b>Partiendo del reconocimiento y validación que merece el Programa de Maestría en Educación Física de nuestro servicio (ProMEF), planteo seguir fortaleciendo el programa, a través de la oferta de cursos de formación en el área de Salud. Considerando que ha sido motivo de crítica por parte de la Comisión Académica de Grado (CAP), la escasa formación que se ofrece en esta área en el programa (p.5).</b></i></p> <p>Presenta escasa referencia bibliográfica y un insuficiente diálogo entre autores.</p>

	<p><b>2. Relevancia de la fundamentación</b> Lo que se presenta como fundamentación, responde a la descripción de las condiciones del aspirante en el desempeño de su actual cargo escalafón G G2 en el CURE. No se identifica una discusión conceptual clara en relación a la producción de conocimiento en el campo de la educación física en su vínculo con la salud y en relación a los núcleos temáticos del departamento académico: Educación Física y Salud. Como ya se mencionó, tampoco se presentan diálogos con autores ni se problematizan conceptos que el propio aspirante refiere en su texto, tales como: salud, interdisciplina, prácticas corporales, deporte entre otros. Asimismo, se identifican imprecisiones conceptuales generando poca claridad en la articulación de diversas perspectivas teóricas que parecen dialogar. Si bien se menciona la interdisciplina, no se profundiza en ello, ni se menciona el relacionamiento con otros campos disciplinares, ni se explicita su vínculo con los procesos de departamentalización, ni se refiere a la participación de ISEF en el Área de las Ciencias de la Salud, entre otros. Llama la atención el énfasis en la propuesta de articular con el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública y la nula referencia al Sistema Nacional Integrado de Salud siendo que esta última articulación forma parte de las proyecciones trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.</p> <p><b>3. Concepción de la docencia universitaria</b> El docente hace 4 años que se desempeña en la Universidad sin embargo, da cuenta de un rápido proceso de involucramiento y participación. A pesar de ello, se proyectan acciones que denotan desconocimiento del funcionamiento institucional, en particular de los procesos de la región referidos a la departamentalización, los vínculos interinstitucionales, anclajes territoriales etc. También es preciso señalar los alcances de las funciones docentes en términos individuales y la necesaria articulación con otros actores (individuales y colectivos). Por ejemplo cuando el aspirante señala <i>“Trabajaré en pro de que todas las actividades en el medio y de extensión realizadas desde el servicio sean curricularizadas, así como también, los Espacios de Formación Integral (EFI)”</i> (p6) parece desconocer que la curricularización de las actividades estudiantiles implican discusión en distintos ámbitos como son la Unidad de Apoyo a la Extensión, la Comisión Académica de Grado, las Direcciones de los Departamentos Académicos y los propios Equipos de Formación Integral. En esta línea, vale aclarar que las Actividades en el Medio, no se curricularizan. A través de la categoría “Acciones propuestas en ... Enseñanza, Extensión, Investigación, Cogobierno, Gestión”, el aspirante presenta cada uno de los ámbitos en los que se espera, se desempeñe. De esta forma la presentación queda compartimentada, imposibilitando identificar sus articulaciones, sus puntos comunes, sus complementariedades y sus sinergias, en otras palabras no es posible identificar con claridad la integralidad de las funciones universitarias. Por otro lado, tampoco permite dar visibilidad a la relación entre las propuestas de extensión e investigación presentadas y los objetos de los núcleos temáticos del Departamento.</p> <p><b>4. Plan de trabajo</b> El Plan de Trabajo anuncia el desarrollo de un marco teórico en las actividades de extensión e investigación que no resulta del todo claro y presenta inconsistencias conceptuales. Lo que el aspirante presenta, son propuestas concretas: Espacios de Formación Integral (EFI), proyecto de extensión y proyectos de investigación aunque, para ser presentados como “proyectos” falta información (problema de investigación/intervención, objetivos, población con la que se piensa trabajar, perspectiva teórico-metodológica, equipos docentes u otros, etc.) No presenta articulación teórico-conceptual y metodológica sólida entre las propuestas de investigación y extensión. Los objetivos son muy generales y responden a lo que se espera realice un docente con un cargo escalafón G G3 en la Universidad pero en ningún momento refiere a la especificidad del Departamento de Educación Física y Salud.</p>
--	--

**Valoración global de los méritos y del trabajo académico presentados por el candidato**

La Comisión Asesora detectó diversos problemas en la documentación presentada por el aspirante, tanto a nivel de forma (ej. normativas de citación) como de contenido (ej. información faltante o incompleta). De todos modos, se sugiere que el aspirante pase a la siguiente instancia de “concursos de méritos y pruebas” del llamado, y le recomienda al aspirante, **ENFÁTICAMENTE**, que revise, corrija y complete la información que deberá volver a presentar.

	<b>Expediente Nro. 008150-000002-24</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/10/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**